

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 30-2017

## ACTA N° 30-2017.

Fecha: 18 de julio de 2017.

ACTA N°.- 30 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, efectuada el día martes 18 de julio de 2017, en la sala de sesiones de la municipalidad calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, siendo la 09H00, previa Convocatoria N°.-30-2017-SC-GADMC, de fecha 14 de julio de 2017, por disposición del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a sesión ordinaria de concejo; actúa como Secretario Ab. Cristian Ramos Cepeda. El Alcalde Sr. Marco Maquisaca preside la sesión y dispone que el secretario constate el quórum. El secretario de concejo informa: que se cuenta con los concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva. Luis Yánez. Además con los Tec. Arq. Washington Jaramillo Dir. Planificación y Proyectos. Ab. Tatiana López Procuradora Síndica, Ab. Diego Guevara, Ab. Andrea Cárdenas, Ing. Lorena Mita. El alcalde Sr. Marco Maquisaca: existiendo el quórum reglamentario, instalo la sesión y dispongo que se proceda a dar lectura al orden del día. Secretario: *PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 29-2017, de fecha 14-07-2017. PUNTO DOS.- Informe de comisiones. PUNTO TRES.- Asuntos varios.* El Alcalde **Marco Maquisaca:** pongo a consideración el orden del día de la presente sesión ordinaria de concejo. La C. **Magaly García:** mociono que se apruebe, el C. **Joseph Brown:** apoyo la moción de aprobación. El alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario:** C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina favor, C. Arquímedes Silva a favor, Sr. Luis Yánez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo, por decisión unánime el concejo de RESUELVE. **Art. 1.-** Sin cambios, aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria de concejo. *PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 29-2017, de fecha 14-07-2017.* El C. **Arquímedes Silva:** hay errores de fondo y de formas, es terreno, no terno, y demás errores de forma, mociono que se apruebe. El C. **Joseph Brown:** apoyo la moción de aprobación. El alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** existiendo las mociones dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario:** C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo, por decisión unánime con las observaciones expuestas el concejo RESUELVE. **Art. 1.-** Aprobar el acta N° 29-2017, de fecha 14-07-2017. Se recibe en comisión del recinto la Victoria: solicitamos nos presten la retroexcavadora, porque queremos hacer un desbanque, frente a la iglesia de la Victoria, en terrenos de la iglesia, el día de ayer deje un oficio pidiendo, así mismo el día 22 estamos pidiendo una volqueta y una cargadora para juntar piedra en el río. El Alcalde Marco Maquisaca: su pedido será analizado y se dará respuesta a su pedido. Se recibe en comisión al presidente de los barrios Sr. **Luis Auquilla** quien expresa: el motivo de nuestra presencia para ponernos a disposición de ustedes, saber, cuando se va a iniciar los trabajos en la zona urbana,

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 30-2017

queremos saber cuándo va a iniciar las obras y si va a cumplir con su palabra. **El alcalde:** en este mes ojalá me entreguen la gallineta expresamente para esos trabajos, en coordinación con le Empresa de Agua Potable, se va a cumplir con los barrios que están retrasados, la mayor parte son alcantarillado, se acuerdan que vamos a transferir el dinero al Agua Potable. **PUNTO DOS.- Informe de comisiones. Secretario:** no se han presentado informes de comisiones. **PUNTO TRES.- Asuntos varios.** El C. **Joseph Brown:** yo hice el informe sobre la salida de las aguas en el barrio el Recreo. La parte medular que quería informar es que estaba el señor Mancheno de la Mancomunidad, ahí nos informó que el recorrido en Cumandá es de 80 km, 40km en Bucay y 40km en Pallatanga, es que falta un vehículo, hay un déficit de herramientas, hay muchas necesidades, he pedido al señor Mancheno que arregle, pero hay que poner mano dura a esa mancomunidad, a la mancomunidad debe continuar, el espíritu del Gobierno es que mancomunados bajar costos y poder dar servicio, e igual no sé porque la fundación española IPADE se fue, e invitó averiguar que paso, Cumandá está considerado como el basurero de los tres cantones, ver la forma de cómo solucionar, cuente con nuestro apoyo, si no solucionamos Valle Alto con el alcantarillado, y el barrio más antiguo de Cumandá igual. El alcalde **Marco Maquisaca:** son los barrios también que no se ponen de acuerdo con las obras que desean. El C. **Joseph Brown:** así sea el alcalde que vega no va a poder solucionar todo. El Arq. **Jaramillo:** se ha enviado una circular a AME pidiendo el contingente de los facilitadores del seminario en Pelileo, en donde se expuso el tema de la Ley de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo, y la necesidad que la institución cuente con un plan de uso y gestión de suelo, y sociabilizar con presidentes de barrios y recintos, y solicitó que se analice la posibilidad de declarar una moratoria en la autorización de fraccionamiento, hasta que se aclare, mientras nos aclaran la situación de uso de gestión de suelo. Quien regula eso es la superintendencia de uso y gestión de suelo. Solicito muy comedidamente se analice el tema de la moratoria para trámite de aprobación de fraccionamientos, e igual la pasaré por escrito. El C. **Arquímedes Silva:** lo más prudente establecer un lapso, y de antemano hoy mismo sacar una resolución, e informar a la agente que no se autorizara trámites de fraccionamiento. **El Alcalde:** desde que tiempo está en ejecución. El Arq. **Jaramillo:** nosotros tenemos que implantar el plan de uso y gestión de suelo eso es lo que está pidiendo esta nueva Secretaría. Y estamos coordinado la venida de los técnicos para la sociabilización. El C. **Arquímedes Silva:** sería de tomar una resolución. La C. **Magaly García:** deberíamos ver qué tiempo, y cuando van a venir a sociabilizar. El Arq. **Jaramillo:** el tema actualizar el PDOT; implementar este plan de uso y gestión de suelo, y establecer las nuevas reglas para temas de fraccionamientos, La Ab: **Tatiana López:** el problema de la aplicación de esa ley, todo el problema radica de que Cumandá no tiene el perímetro urbano, y rural, establecido, hasta no saber eso, y eso sería por medio de una consultoría, entonces sacar una resolución que paralice, es un tiempo prudente, van a venir acciones de protección. Por qué, no por irresponsabilidades nuestras, por eso el ciudadano puede pagar platos rotos, lo que sí es ver si a través de ellos se puede tener una prórroga. El Arq. **Jaramillo:** este tema de ordenamiento territorial, una consultoría dura un año dos años. El Alcalde: 800 mil pedía el MAGAP, luego el Banco del Estado dijo que

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 30-2017

daban 500 mil dólares que eso costaba. La vez pasada hablamos ese tema, y se habló de hacer un endeudamiento para hacer una consultoría. El C. **Joseph Brown**: yo manifesté que se haga contacto con el Instituto Geográfico Militar ellos tienen todo, y si es posible y si firman un convenio ellos se encargan de cobrarle al Estado. El Arq. **Jaramillo**: los señores de Instituto Geográfico Militar, pero no va por ahí nosotros necesitamos una herramienta de ordenamiento, hay profesionales especializados en el tema. El C. **Joseph Brown**: pido que se consulte porque hay otros cantones que si lo han hecho. **El alcalde**: que cantón lo ha hecho, porque no se va en delegación y nos averigua. El C. Joseph Brown: estoy seguro que si hay ese cantón. El Arq. **Jaramillo**: no sé si es prudente esperar la contestación de los señores, y ahí tener fundamentos. **El Alcalde**: vamos a delegar al arquitecto y a la abogada jurídica, para la capacitación con técnicos de AME. La C. **Eliana Medina**: entrego estos informes: el tema de las sesiones, no las estamos cumpliendo, si no puede delegue al vicedelgado, y que se dé cumplimiento a la ordenanza, la cosas se nos está yendo de la manos, enfrentamientos, no hay coordinación, comunicación, unos saben otros no saben, a nosotros nos preguntas, tricimotos, taxis, y más decir yo no sé, lo que hago es preguntar, y me gustaría que de usted nos informe, necesitamos tomar un norte el tiempo se nos está acabando, no hemos solucionado el agua, la mancomunidad, que si se están haciendo obras, pero hay que ver las cosas prioritarias, inclusive la comisión de hoy ya iba a venir a anterior semana, y coordinar su venida con el ingeniero Ángel Obregón. Yo ahora me voy de vacaciones, es mi sentir señor alcalde. Señor alcalde, por parte del MIES han decidió renovar el convenio para el adulto mayor, la documentación hay que entregarla hasta mañana 5 pm, mañana le comunicarán para que vaya a firmar el convenio. Lo que quiero rescatar es que la ordenanza la hice yo, está a disposición de ser modificada. La C. **Eliana Medina**: 1.- *“el día de ayer 17 de julio de 2017 viaje a la ciudad de Riobamba en compañía de la señorita. Mónica Zabala miembro del consejo cantonal de protección de derechos, con quien asistimos a la reunión convocada por el MIES, la misma que trato sobre la continuidad del convenio entre el MIES y el GAD Cumandá, para las modalidades diurno y atención domiciliaria en lo que se refiere al Adulto Mayor para lo cual la técnica encargada presentara los requerimientos hasta el día miércoles 19 de julio, necesariamente entregará los habilitantes para lo cual adjunto documentación, posterior a esto los alcaldes acudirán cuando los convoquen para firmar los nuevos convenios en beneficio del grupo de atención prioritaria.* 2.- *Por otra parte acudimos a la Fiscalía provincial donde mantuvimos una reunión con la doctora Sandra Velasco fiscal Provincial a quien presentamos el requerimiento por escrito para en nuestro cantón se realice las autopsias, quien manifestó estar contenta con la predisposición de que tiene el municipio de apoyar, puesto que están a la espera de renovar el convenio con el alcalde de Riobamba, caso contrario tocara viajar a la ciudad de Ambato a a realizar la mencionadas autopsias, donde esta el centro forense que tiene los equipos necesarios con tecnología de punta. Inmediatamente al ser un caso excepcional debido al tiempo y a la distancia dispuso al Médico Legista que posee la fiscalía para que continúe con la capacitación a los doctores que trabajan en el consejo de la judicatura tanto de Cumandá como de Pallatanga y puedan atender gratuitamente ya sea que Cumandá vaya a Pallatanga o viceversa dependiendo del apoyo que den los municipios en los que se refiere al espacio físico. De igual manera con el mismo requerimiento acudimos donde la Sra. Irene Andrade directora provincial del consejo de la judicatura, la misma que manifestó estar*



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 30-2017

*gustosa de atender y conjuntamente con fiscalía realizar una visita con los respectivos técnicos, ante lo cual manifesté que cumana tiene poco presupuesto y se busque la manera de ayudar como se venía haciendo antes.*

**3.-** *la presente tiene como finalidad informar que en conjunto con la mancomunidad y el cuerpo de Bomberos se realizó una minga de limpieza en el malecón Simón Bolívar y la sociabilización en el barrio 5 de junio sobre la recolección de basura ya que existe lugares críticos donde votan sin medida la basura y en lugar piden que se construya tarimas pero ya no de caña si no de metal. Dicen que es la única forma de contrarrestar esta problemática ambiental en nuestro cantón.*

**4.-** *la presente tiene como finalidad entregar el proyecto de ordenanza que crea y regula el procedimiento para la nominación y nomenclatura de las vías urbanas espacios públicos y equipamiento urbanístico del cantón Cumandá. para que sea analizada discutida, modificada de ser el caso y posteriormente aprobada en el seno del concejo, debido a que el técnico de planificación sugiere realizar el levantamiento de territorio, y delimitar las áreas urbanas y rurales donde también es necesario ubicar los nombres de la calles desde mi punto de vista, cabe indicar que los costos de la nomenclatura cubrirá por zonas las Cooperativas de ahorro y Crédito Lucha Campesina y Riobamba, cuya gerente manifestó haber realizado el pedido, obviamente a cambio llevará su respectivo logotipo al igual que el del GAD Cumandá".*

**El Alcalde:** esa ordenanza que pase a la comisión, para que sea analizada. En asuntos varios se da lectura al oficio presentado por la Lider institucional Silvia Parra.

**El alcalde:** es un pedido que hace del terreno de la Victoria. El C. **Arquímides Silva:** hace tiempo utilizaban, el sitio la gente sembraban, ahora está abandonado, lo más lógico apoyar a esos jóvenes para que trabajen en sus práctica, ver la manera de que se le entregue.

**El alcalde:** también poner en conocimiento hay un documento de la Asociación la Madre Teresa de Calcuta, ellos también desean una parte del terreno para sembrar, lo que yo les dije que solo pueden sembrar plantas de ciclo corto. El Arq. **Jaramillo:** está bien ayudar pero allí se estaba dando la viveza criolla, el asunto del terreno de la fundación Madre Teresa de Calcuta, llega un proyecto en convenio con el MAGAP, ese tema pase a jurídico, pero se tomó una resolución, para dar de baja a esa donación por no haberse cumplido el objetivo.

**El Alcalde:** ahora tendremos que derogar eso si desean de nuevo el terreno. El Arq. **Jaramillo:** es hacerle conocer a la jurídica. El C. **Arquímides Silva:** eso si quisiera que queden documentos, que si es posible sea rotativo para varias personas.

**El Alcalde:** ese oficio que se les ubique, con una cláusula de salvedad. El C. **Arquímides Silva:** sobre el pedido del sr. Ávila sobre el puente seco, siempre nos reclaman cuando vamos a hacer algo allí. **El Alcalde:** eso es para beneficio propio, tal vez se beneficia una o dos personas. Pero les comunicó que si recortan el presupuesto las obras se van a tener que suspender, se está haciendo en planificación el parque en la parte baja, allí se intervendrá. El Arq. **Jaramillo:** para conocimiento, se está trabajando en tres proyectos, uno de los cuales es el parque en la plazoleta acá bajo.

**El alcalde:** venga el alcalde que venga, nadie puede tener contentos a todos. El C. **Arquímides Silva:** el tema de las sesiones ordinarias, que por favor nos pase por escrito porque no se realizan las sesiones ordinarias. Si no puede para eso está la segunda máxima autoridad del cantón. **El Alcalde:** notifíquele por favor, **Secretario Ab. Cristian Ramos:** es por la sesión del Consejo Provincial el día martes. El C. **Arquímides Silva:** sobre otras cosa señor alcalde, la gente va viendo la no coordinación, porque somos oposición, en la televisión en

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 30-2017

Riobamba vimos, no creo que sea la forma de expresarse de dos personas, yo siempre digo mejor que otras administraciones si estamos, cuando hay que defenderle, le defiando, no es una administración mala, yo le he dicho dejenos ayudarle, yo como comisión de limites me ido a todos las comisiones, como presidente obras públicas e tratado pero no he podido, en planificación hemos trabajado en fraccionamientos. No nos informan, en el caso de volquetas del municipio transportando material pétreo para Suncamal, no nos informa, usted ese día nos dijo, pero no sabíamos, hasta para defenderle, que pasa si no sabemos, la gente dice entonces para qué están ahí entonces. Tema de mototaxis, en la gobernación del Guayas han tenido una reunión e igual opositores dos concejales, no tenemos conocimiento de los que se ha hablado. El **Alcalde:** voy a contestar, primero agradecer a la concejal Eliana Medina por el tramite lo de las autopsias, que yo digo que son contrarios a la administración, si es verdad la oposición, le voy a decir el porqué, porque ustedes no me aprueban el pedido para terminar las obras, ustedes no quisieron, menos mal lo hice con tres concejales, y eso voy a dar lectura al momento de inaugurar las obras, eso llamo oposición, están haciendo oposición a un beneficio de todos los cumandenses, son tres obras, el Mercado, 9 de Diciembre y Suncamal, para eso falto el IVA, y no aprobaron ustedes, como me manejo yo, pero debe saber el pueblo de cómo se maneja la situación. Y no se molesten, las cosas son como son, que es lo que intento hacer, ustedes me conocen como me manejo, yo mientras este aquí no tocaré ni un solo centavo como administrador, ese lujo nos vamos a llevar nosotros en esta administración, yo sé a dónde pago a donde se envía el dinero, en qué más puedo llamar oposición, pero no se opongan a aprobar el dinero para obras, si aprueban les agradeceré. Ustedes nunca duden que yo hare algo ilegal, a lo mejor digo que no socializo, pero siempre estoy hablando en sesiones de concejo, el otro día dije se aprueba el presupuesto, el alcalde y financiero presentan al concejo, ustedes analizan hacen una observación, yo tengo la facultad de vetar, cuando ustedes sean alcaldes van a tener el mismo problema, que es lo que tenemos que hacer, si queremos deponer deponemos de parte y parte, yo he hablado con base con documentos, usted Arquímedes viene pidiendo, pidiendo, dice que están aquí para trabajar, pero no se ve. El tema de las mototaxis, nos reunimos en Guayaquil, alcaldes, de los dos cantones, gobernadores de Guayas y Chimborazo, yo le he dicho a la gobernadora de Chimborazo si puede solucionar hágalo, concejales si depende de usted háganlo, son 4 operadoras que tenemos en Cumandá, usted dice en una declaración, estoy defendiendo al pueblo, la forma de defender es con papeles. El C. **Arquímedes Silva:** hace un año dije lo que iba a pasar. El **Alcalde:** no es problema, el incremento de cupos, a Bucay no les da para trabajar, la plaza de trabajo es Cumandá, el abogado de las mototaxis, hizo una consulta y les dijo que tienen que cumplir el permiso de operaciones, con eso se tomaron las taxistas para presionar. El C. **Arquímedes Silva:** usted tiene razón que los de Bucay vienen a trabajar acá en Cumandá, yo pedí que se hagan operativos en Cumandá para que los señores de Bucay no vengán a trabajar acá. Si estuviera en nuestras manos lo haríamos, pero usted con el alcalde de Bucay podrían buscar la manera de solucionar. El **alcalde:** yo me ido por dos tres ocasiones a habar con el alcalde de Bucay, él ha dicho yo me mantengo en los permisos de operaciones, que ha pasado con eso, no se los compromisos que tenga, la propuesta de los mototaxistas,

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 30-2017

es que ellos respetan los permisos de operación, pero si la ley es para uno es para todos, se llega acuerdo a las dos partes, no estoy a favor de las mototaxis ni taxis, se perjudica es el pueblo, yo les dije a los gobernadores si tienen la facultad de solucionar lo hagan, el director Nacional de control de Seguridad estuvo ahí, y les dijo cuidado señores que hay un documento que primero es la seguridad. Los permisos son intracantonales, no interprovinciales. El C. **Luis Yáñez:** la idea es que usted de la cara ahí. El **alcalde:** eso no puedo. El C. **Luis Yáñez:** usted pero en el otro lado, antes del puente. Usted aquí da un discurso, pero otro discurso a los mototaxista, a quien mismo cree. Básicamente nosotros como autoridades debemos estar ahí, ahí están ya los futuros políticos, si hubiéramos estado el grupo defendiendo lo nuestro, el viernes hay otra sesión supongo que ustedes están convocados. Ese oficio llegó en el momento del paro, el viernes vienen todos ellos, le comunicó. El **Alcalde:** a mí no me ha llegado un documento invitándome, si me llega asistiré, con formalidad. Estoy viendo si desde arriba podemos hacer algo. El Ab. **Diego Guevara:** la solución no es un nuevo puente, el problema son los permisos de operaciones. Lo que estamos haciendo es ayudando, el tema de las tricimotos en nuestro cantón se ha estado dando pero de cruzar de puente a puente no se puede dar. El **Alcalde:** si la gobernadora me invita el día viernes me voy, si firmamos los cuatro nos respaldamos, pero esperar la respuesta de la ANT. La C. **Eliana Medina:** concuerdo con usted, él está en otra jurisdicción que hacemos ahí, que es lo que se dijo, x concejal dijo presentar el proyecto de reforma de ley a la asamblea, porque a veces hablamos demás, el domingo estuve en la Planta Baja, la situación preocupa. Dijeron gracias a Dios si tenemos trabajo, y que hacían en la manifestación les pregunte. Dijeron por solidaridad con los compañeros de Bucay. Ellos están conscientes que el alcalde, concejales no van a firmar, lo que si quisiera que el alcalde haga el intento. Yo recuerdo que pedí que se gestionen para traer el puente Bailey de Chaguayacu, hacer gestiones. Están enfrentados taxistas, mototaxistas, mientras los informales hacen dinero. Presidentes de barrios llegaron que les vamos a respaldar, pero dicen estamos próximos a elecciones. Intentar señor alcalde. El C. **Joseph Brown:** se le logro convencer al alcalde de Bucay, y que sigan operando, llegó un señor taxista, el nombre no lo sé, dijo que los alcaldes y concejales somos los culpables de lo que está pasando, que somos sinvergüenzas, ladrones, algún rato ha de venir acá para enfrentarlo; si nosotros logramos un acuerdo entre los mototaxistas y taxistas. En la calle dicen ustedes no hacen nada, ustedes están divorciados, alcalde y concejales eso debemos cambiar. El **Alcalde:** tengamos mucho cuidado en manejarnos con este tema mi deber es mantener a las operadoras dentro de nuestra jurisdicción, el resto tienen que resolver arriba. Nosotros no podemos estar a favor de las mototaxis y taxis, si no a favor del pueblo. El C. **Luis Yáñez:** quiero dar a conocer que por su delegación asistimos al campeonato de AME en Salcedo, lamentablemente a Cumandá lo han conocido como una parroquia de Mera, tuvimos la participación como cantón. Nos dimos a conocer fuimos el cantón más alegre, los alcaldes muy agradecidos con nosotros, cabe recalcar que Milena participó en la noche cultural. Para el próximo año la participación es en cantón Baños el beneficio no es mío si no de la institución, por otra parte comunicar a los compañeros concejales, el ingeniero Obregón ya no trabaja en el Agua Potable, pido que esa ordenanza se reforme porque en el



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 30-2017

Directorio soy solo un relleno, porque está usted con un técnico, siempre va a haber mayoría. No existe discrepancia. No por nosotros, si no vendrá otro alcalde y eso no va a funcionar, el ingeniero Obregón a cada uno nos hizo llegar un oficio. Cabe recalcar que la reunión la tuvimos el día lunes a las 8 de la mañana, para hacer más claro esto es análisis sobre la gerencia de la EMAPSAC, la abogada dijo que podíamos tomar una resolución. **El Alcalde:** en ese tema pongo análisis y resolución, y encargo eso quiere decir que le voy a despedir. Pero se analizó, esa es su observación. El C. **Luis Yáñez:** que los concejales sepan, después no digan que no informe que no sabían. Y preguntar a la ingeniera Mita la camioneta 02 van ha utilizar. El **alcalde:** ese vehículo posiblemente vaya a la EP EMAPSAC, y devuelvan la van, y la otra quede en el municipio. Y la camioneta vieja y la Explorer se van a remate. El C. **Luis Yáñez:** la ingeniera Suarez trabaja para la institución, nunca sube información sobre nosotros dos concejales, el día lunes estuvimos una reunión de turismo y no se ha publicado, el día jueves hubo una reunión con un grupo de bicicletas y quieren hacer una competencia en septiembre, eso genera movimiento, yo creo que eso las dos compañeras concejales se va a hacer otro informe indicando cuando se va a gastar, yo les dije yo no me comprometo, pero se va a realizar el proyecto para presentarlo. Sobre el terreno de la Victoria, hacer un proyecto de cómo utilizarlo, como una finca agropecuaria. **El Alcalde:** todos los municipios que visitamos tiene cosas buenas, pero son municipios que tienen 80, 100 años de creación, ahora mismos recortes de presupuesto. La C. **Eliana Medina:** sobre el proyecto del estadio municipal, yo viaje a Quito, con una delegación, y llegue aquí con el informe, y todos ustedes dijeron, no vamos a pasar a la Liga Cantonal de Cumandá y no permitieron todos ustedes. Otra cosa saber cómo hicieron el incremento para cobrar más de agua, yo personalmente pago de 7 a 19 dólares, no sé cómo aprobaron, tenemos que estar preparados. Tengo conocimiento que se subió 7 ctv por metro cubico el excedente. El C. **Luis Yáñez:** si el directorio subió es porque eso si necesita diariamente pero el alcantarillado necesita mantenimiento, y eso nunca se ha estado cobrando. **El alcalde:** aquí hay un tema, el ingeniero siempre se quejó al municipio, el me pedía el dinero, y solo existía el dinero de los barrios. Entonces, nosotros una vez hablamos para transferirle el dinero de los barrios, él debía presentar el proyecto de los gastos, así quedamos, pero nunca presentó yo he tenido motivos para decirle gracias, no veo la necesidad de presentar escritos, yo ya le he venido diciendo trabajemos, no espere que le dé la contraorden, las quejas del pueblo, igual pasaba en el Registro de la Propiedad, que le falta la computadora, que no les damos las facilidades, estuvo todo la misma manera, ahora que está el Dr. Almeida, no he tenido quejas, y me dice aun no es necesario la digitalización, pero me dice ya nos exigen la digitalización, hasta cierta fecha. De igual a la EP EMAPSAC si el nuevo técnico no funciona se le dirá gracias y habrá que tomar decisiones. La C. **Magaly García:** lo que manifiesta la compañera tienen razón el tema del estadio, hemos gestionado muchas cosas, el centro de salud nos ofrecieron pero el país no tiene dinero, si no pueden para salud no van a poder para deportes. Hemos viajado gestionando, nos consta el tema de los CVBS. La C. **Eliana Medina:** que no quede en nosotros que no hemos hecho. El C. **Luis Yáñez:** ahora mismo el asambleísta Corozo, dijo después si gana, yo vengo acá a Cumandá. **El Alcalde:** el estadio se la estado

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 30-2017

manteniendo, cuidando, no es que se lo tienen abandonado. El C. **Luis Yáñez**: la pista de carros, ahora que viene el verano, ver la posibilidad de adecuarla. Hay en actas que usted nos ofreció ayudarnos con la pista. Sin más intervenciones siendo las 13h00 del día 18-07-2017, el Alcalde Marco Maquisaca, clausura la presente sesión de concejo. Firman a continuación Alcalde y secretario Ab. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Sr. Marco Elí Maquisaca S.  
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Ab. Cristian F Ramos Cepeda.  
SECRETARIO DE CONCEJO